

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "PRODUCTOS CRIS C. LTDA."

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION: La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "PRODUCTOS CRIS C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 28 de Junio de 1.982, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Abogado Eugenio Santiago Ramírez Bohórquez, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil mediante Resolución No. IG-RL-84- el ENE 17 1984
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: la señora Isabel Moncayo de Cabrera, colombiana, casada y domiciliada en la ciudad de Guayaquil, en su calidad de Gerente de la indicada compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 900.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/.1'000.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por compensación de Créditos -- S/. 900.000,00.
- 5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES: La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Ingeniero Gerardo Cabrera España.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto de los estatutos sociales, el mismo que en su parte medular dirá: "El Capital social de la compañía "PRODUCTOS CRIS C. LTDA." es de UN MILLON DE SUCRES, dividido en mil participaciones de un mil sucres cada una". Se introducen, además, las siguientes reformas estatutarias: El literal b) del Artículo Décimo Octavo, el mismo que se refiere a la suscripción y pago del capital social.

Guayaquil, ENE 17 1984



Abg. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO GENERAL



cded.  
-----